



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre el modelo de gestión y reconocimiento del Museo Etnográfico de Grandas de Salime (11/0178/0223/06978)

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade un nuevo punto quinto a la Proposición no de Ley, que estaría redactado en los siguientes términos:

<<La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. (...)

Quinto. Apostar por el desarrollo del Museo Etnográfico de Grandas de Salime como una institución científica, garantizando la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos, materiales y económicos necesarios para hacer del museo un centro de referencia para el estudio del patrimonio material e inmaterial del occidente de Asturias.>>

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 13 de julio de 2020

Fdo.: Laura Pérez Macho
Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos